

Fechas:

- Lanzamiento 28/03/2024
- Cierre de las postulaciones 16/06/2024
- Evaluación de jurados 17/06 hasta fin de julio
- Exposición y premiación 30/08/2024 a mediodía

Introducción

La Universidad Andrés Bello ha situado el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología como protagonista de su quehacer durante su trayectoria y, en consecuencia, sus investigadores tienen grandes conocimientos que, generalmente, se circunscriben al laboratorio o campo de investigación.

La Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, en conjunto con Extensión Cultural UNAB, presenta el primer Concurso de Fotografía y Gráfica Científica 2024: EL ARTE DE LO INVISIBLE dirigido a la comunidad de investigación UNAB, el cual se presenta como una oportunidad para fusionar la investigación y lo visual, estableciendo un puente entre las diversas disciplinas de investigación.

Creemos que la fotografía científica no solo enriquece la comprensión de los proyectos, sino que también ilustra de manera impactante aquello que se descubre, acercando a la percepción humana aspectos que podrían permanecer ocultos o sin comprensión. Este concurso no solo celebra el acto de investigar, sino que también promueve la conexión entre la ciencia y el arte, resaltando la belleza intrínseca en la exploración científica.

¿Qué se busca mostrar?

A través de este concurso se busca que los investigadores e investigadoras UNAB puedan narrar visualmente, a través del lente fotográfico, microscopio y otras herramientas que permitan la captura de imágenes, sus proyectos y trabajos. Esta iniciativa permitirá revelar aquello desconocido que existe detrás de cada investigación, proporcionando a la comunidad universitaria y al público en general, la oportunidad de tener acceso al conocimiento que se desarrolla en la institución.

Objetivos:

- **Visualizar:** Proporcionar a los investigadores e investigadoras UNAB una oportunidad para comunicar visualmente y de forma inspiradora, la esencia de sus proyectos a la comunidad universitaria y al público general.
- **Acercar:** Proporcionar a la comunidad UNAB y público general, la oportunidad de acceder a un conocimiento al que por sí solos, no podrían acceder.

Quién puede participar

Pueden participar personas vinculadas a cualquier área de investigación UNAB ya sean de ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias ambientales, ciencias tecnológicas, investigación urbana, etc. Los participantes pueden ser académicos, técnicos, laboratoristas, practicantes, científicos y estudiantes de doctorado. Se incluye estudiantes de pre-grado siempre y cuando estén realizando una investigación activa en la universidad y la fotografía/gráfica sea el reflejo de aquello que estén investigando.

Requisitos de las imágenes:

- Deben reflejar algún aspecto o instancia del trabajo investigativo que han hecho o estén realizando.
- Pueden ser realizadas con cualquier tipo de herramienta de captura de imágenes, análoga o digital. Está permitido el uso de microscopios y/ otros aparatos necesarios para la investigación.
- Se permiten correcciones de color y luminosidad, pero no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptará fotomontaje.
- Las imágenes deben ser enviadas en formato digital en color o blanco/negro, y en formato .jpg con un mínimo de 3000 x 2000 píxeles y un mínimo de 300 dpi.

Restricciones de las imágenes:

- Deben ser realizadas por el autor y ser de su propiedad.
- No se aceptarán imágenes creadas por inteligencia artificial.
- No se aceptarán fotomontajes.
- Las imágenes no podrán ser escaneadas desde otro original o película.
- No se aceptarán propuestas premiadas en otros concursos.
- Las imágenes no deben incluir elementos como marcas de agua, nombres o pseudónimos del autor/a, marcos, firmas u otros elementos ajenos a la imagen. Esto permitirá garantizar la integridad y autenticidad de las fotografías presentadas, promoviendo la participación justa y la evaluación imparcial por parte del jurado.

Aspectos a considerar:

- Las obras entregadas deberán ser originales e inéditas, es decir, no podrán haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad. Sin embargo, está permitido ocupar obras de archivo de meses y años anteriores.
- Se podrá participar con **UNA** fotografía por persona.

Recepción de las obras

- El concurso se encontrará abierto a partir del 28 de marzo de 2024.
- El cierre del concurso será el día domingo 16 de junio. Se aceptarán propuestas hasta ese día a las 23:59 hrs.
- La foto a participar en el concurso debe ser ingresada a la página <https://cultura.unab.cl> *No se recibirán trabajos por correo electrónico*, importante al registrarse el participante DEBE señalar su correo UNAB.

- Las imágenes deben adjuntarse indicando el nombre de la obra y una breve descripción/explicación.
- Para cada imagen se debe incluir, de forma obligatoria, una ficha con los datos personales y técnicos el cual podrán descargar desde la web <https://cultura.unab.cl/>
- Al participar en el concurso, el investigador acepta que su fotografía se pueda ver en los medios electrónicos del concurso y en las redes sociales de los organizadores (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, entre otros) (Anexo N°01)
- Los participantes deberán presentar una declaración jurada simple (Anexo N° 02), señalando que se responsabilizan de ser las únicas o únicos autores de las imágenes que presentan a este concurso, y que no existen derechos a terceros, ni reclamación por derechos sobre las obras presentadas al concurso.
- En el caso de incluir personas o rostros humanos en las imágenes, se deberá adjuntar una autorización simple de uso de imagen de las personas fotografiadas, más su firma.
- Al participar en el concurso, el participante otorga su consentimiento expreso a la organización para acceder y utilizar los datos personales proporcionados en el formulario, con el fin de publicitar los resultados del concurso. Sin embargo, esta utilización no otorgará al participante ningún derecho de remuneración o beneficio. La información personal solo se utilizará para los fines relacionados con el concurso y sus actividades derivadas.
- No se aceptarán postulaciones en las que falte cualquiera de los documentos solicitados en los puntos anteriores, quedando fuera de bases sin derecho de apelación.

Ganadores y premios:

El jurado calificador seleccionara 7 finalistas

Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Finalistas
Premio de \$1.000.000 + Mural de honor: se premiará con un espacio en el campus Casona para la instalación de un mural con una pequeña reseña y retrato del investigador, el cual quedará en las memorias de los pasillos de la universidad. *Exposición en campus Casona: exposición de las fotografías premiadas en el campus Casona, abierto al público. Galvano: se les entregará un galvano especial.	*Exposición en campus Casona: exposición de las fotografías premiadas en el campus Casona, abierto al público. Galvano: se les entregará un galvano especial.	*Exposición en campus Casona: exposición de las fotografías premiadas en el campus Casona, abierto al público. Galvano: se les entregará un galvano especial.	*Exposición en campus Casona: exposición de las fotografías premiadas en el campus Casona, abierto al público.
<i>*Exposición con posibilidad de movilizarse a los campus UNAB de Viña y Concepción. Esta información será confirmada más adelante.</i>			

Jurado:

El jurado estará compuesto por tres (3) evaluadores:

-Jurado interno UNAB: Carolina Corvalán - Fotógrafa contemporánea cuyo camino en el mundo de la imagen ha sido un viaje creativo fascinante. Hace dos décadas, dio sus primeros pasos en el arte, y la fotografía se convirtió en su vía para reconectar con la pasión por la creatividad y la expresión visual. En ella, encontró una forma de "pintar" con la luz y los píxeles, fusionando la pintura y la fotografía en un medio único.

-Jurado interno UNAB: Ricardo Abuaud, Decano Campus Creativo - Arquitecto de la Universidad Católica, Máster en Gestión Urbana en la École Nationale des Ponts et Chaussées en París, y la Université de Technologie de Compiègne, posee más de 20 años de experiencia desarrollando planes urbanos y proyectos de arquitectura como el Barrio Universitario de Santiago; el Plan Maestro del Barrio Puerto en Valparaíso y el Plan de Reconstrucción de Peralillo; junto con haber participado en las comisiones para la Política Nacional de Desarrollo Urbano, entre otros.

-Jurado externo internacional: Mónica Bello, Directora de Arte del CERN - Curadora e historiadora del arte (España 1973). Su enfoque se centra en los cruces entre disciplinas, especialmente en el papel de la ciencia y la tecnología en la percepción cultural. Desde 2015, dirige el programa de arte en el CERN, diseñando programas y curando exposiciones como "Exploring the Unknown" y "Dark Matters". Ha comisariado eventos internacionales y ocupado cargos directivos en instituciones como VIDA y Laboral Centro de Arte, respaldando la práctica artística y la investigación interdisciplinaria. Como figura destacada en el arte y la ciencia, participa activamente en conferencias y programas académicos.

Gestión de entrega y consideraciones relativas a los premios

Una vez que el jurado haya seleccionado las propuestas ganadoras, los organizadores las publicarán en sus respectivas páginas web institucionales y/o redes sociales, incluyendo los nombres de los ganadores. Asimismo, la organización contactará con los ganadores en 15 días hábiles a partir de la publicación de los resultados.

En caso de no poder establecer contacto, los ganadores tendrán un plazo máximo de 15 días hábiles para comunicarse por escrito o de forma presencial con la organización, manifestando su aceptación del premio obtenido. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que renuncian al premio sin derecho a compensación alguna.

Si algún ganador(a) no puede asistir personalmente a recoger su premio, se le podrá enviar por correo a una dirección dentro de Chile continental. La organización se compromete a realizar dicho envío en 15 días hábiles desde que se logra establecer contacto con el ganador. La organización no se hará responsable de los tiempos de envío del servicio de mensajería.

Anexos:

Anexo 1

Usos de las imágenes y derechos de autor

Al participar en el concurso, el investigador acepta que su fotografía se pueda ver en los medios electrónicos del concurso y en las redes sociales de los organizadores (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, entre otros).

Los organizadores se reservan el derecho de publicar, reproducir, distribuir y difundir fotografías, tanto por ellos mismos como por terceros autorizados, sin límite de tiempo ni lugar, para actividades y material de difusión relacionado con el concurso además de actividades de divulgación científica de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado. Esto no implicará ninguna compensación adicional ni requerirá la aprobación por parte del participante. El fotógrafo(a) conservará la libertad de comercializar y utilizar las fotografías según considere conveniente.

Anexo 2

Los participantes declaran y garantizan que las imágenes presentadas son de su autoría y no infringen los derechos de terceros. Si una persona es fotografiada, la organización se reserva el derecho de exigir una autorización firmada por esa persona o su representante legal. En este sentido, los participantes deberán liberar, defender e indemnizar a la organización de cualquier demanda, responsabilidad, pérdida, costo, gasto o daño que pudiera surgir por el uso no autorizado de las fotografías. Siempre se incluirá o mencionará el nombre del autor de la fotografía correspondiente.